ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016 – 2021

Lectura fácil



adapta

Comunidad de Madrid

Adaptación a la lectura fácil y validación:
Adapta, un servicio de Plena Inclusión Madrid

© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe.
Más información en www.easy-to-read.eu

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN ____ 2

DEFINICIONES ____ 3

1. MARCO Y ENFOQUE ____ 4

La Estrategia se basa en los principios de inclusión activa de la Comisión Europea 4

La Estrategia está en línea con las tendencias europeas en las políticas de bienestar 4

La Estrategia está en línea con las políticas de la Unión Europea y de España 5

La Estrategia se desarrolla de forma transversal 5

2. DIAGNÓSTICO ____ 6

Evolución de la pobreza en la Comunidad de Madrid 6

¿Qué cosas influyen en la inclusión y exclusión social de las personas? 6

¿Qué características de las personas son un riesgo de exclusión? 7

3. EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID ____ 8

En qué áreas actúa la Comunidad de Madrid 8

Áreas de mejora 9

4. EJES Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA ____ 11

EJE 1 Poner en marcha políticas sociales inclusivas 12

EJE 2 Apoyos para personas excluidas 16

EJE 3 Mejoras en la organización de los servicios sociales 20

EJE 4 Colaboración entre instituciones, empresas y asociaciones 22

5. COMIENZO, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA ESTRATEGIA ____ 24

PRESENTACIÓN

La **Estrategia** de Inclusión Social
es una prioridad del Gobierno de la Comunidad de Madrid.
La Estrategia de Inclusión Social tiene como **objetivo**
reducir los niveles de pobreza y exclusión social
de la Comunidad de Madrid.

Objetivo
Propósito.
Cosa que tratamos
de conseguir.

La Crisis Económica
que vive Europa desde 2008 ha provocado:

- Un aumento de la tasa de riesgo de pobreza
- Mayores desigualdades sociales
- Mayor exclusión social

En la Comunidad de Madrid
la tasa de riesgo de pobreza es del 19%
y la desigualdad ha crecido en 5 puntos desde 2008.

La Estrategia de Inclusión Social quiere
que todas las personas tengan ingresos económicos suficientes,
oportunidades de empleo y servicios de calidad.

En las siguientes páginas se presenta:

- Un análisis de las necesidades de la sociedad madrileña,
  y de los colectivos más **vulnerables**.
- Un análisis del funcionamiento de los servicios
  que dan respuesta a esas necesidades.
- Una lista de mejoras a realizar.
- Formas para medir los resultados
  y ver si la Comunidad de Madrid va por el buen camino.

Para cumplir con los objetivos de esta **Estrategia**
tienen que participar y trabajar juntos
las diferentes administraciones, la sociedad, las entidades sociales...

Estrategia
Documento que define
unos objetivos, acciones
y presupuestos para solucionar
un problema.

Vulnerable
Situación en que se encuentran
las personas que sufren más
la discriminación o están
en una situación de desventaja
en la sociedad.

DEFINICIONES

Pobreza
Concepto que se refiere a la falta de bienes
y recursos esenciales para una vida digna.

Algunas organizaciones hablan de pobreza
como el número de personas que comen menos alimentos
de los necesarios para que el cuerpo esté sano.

Otras organizaciones dicen que es pobre
quien vive con menos de un dólar al día.

Exclusión Social
La exclusión social ocurre cuando las privaciones
o las carencias se acumulan.
Es un proceso que hace difícil que las personas
participen en la sociedad debido a varios motivos
como por ejemplo la pobreza,
la falta de competencias, la discriminación...

Medición del Riesgo de Pobreza
En Europa la pobreza se mide por la **renta** de las personas.
La tasa de pobreza es el porcentaje de personas
que viven por debajo del umbral de pobreza.
El umbral de pobreza es el 60%
de la media de ingresos de las personas por hogar.

Renta
Total de ingresos
de una persona durante
un periodo de tiempo.



1. MARCO Y ENFOQUE

Poner en marcha esta Estrategia supone cambios en la organización de las administraciones y una mejor gestión de los recursos existentes.

La Estrategia se basa en los principios de inclusión activa de la Comisión Europea

- Derecho a unos ingresos mínimos adecuados para llevar una vida digna.
- Apoyo en el acceso al empleo. Ofrecer oportunidades de formación o acompañamiento a quien no lo tiene y apoyar a colectivos vulnerables.
- Acceso a servicios de calidad mejorando los servicios sociales, educación, empleo, vivienda, sanidad...

La Estrategia está en línea con las tendencias europeas en las políticas de bienestar

- El **Estado de Bienestar** Europeo. Actualmente se considera que la protección del ciudadano es responsabilidad del Estado y de otros actores como empresas, ONG, etc.
- Hay que trabajar para proteger al ciudadano y para prevenir situaciones de vulnerabilidad.
- Hay que reformar las **políticas sociales** para poder dar respuesta a necesidades ya existentes y a las nuevas necesidades como el envejecimiento de la población, o los cambios en la familia.
- Hay que reformar los servicios sociales, para que sean más participativos, personalizados, y orientados a los resultados.

Estado de Bienestar
Conjunto de servicios que ofrecen las instituciones públicas, como la sanidad, la educación o las pensiones.

Políticas sociales
Decisiones y acciones de los gobiernos para favorecer a los ciudadanos con más dificultades.

La Estrategia está en línea con las políticas de la Unión Europea y de España

- La Estrategia Europea 2020.
  Tiene objetivos para reducir la pobreza
  y promover la inclusión, fomentar el empleo
  y mejorar la educación.
- El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.
  Garantiza servicios básicos a toda la población,
  apoya a familias con hijos menores en riesgo de exclusión
  y garantiza prestaciones económicas
  para reducir la pobreza infantil.

La Estrategia se desarrolla de forma **transversal**

- Está coordinada por Servicios Sociales,
  pero actúan también otros departamentos
  como empleo, vivienda, sanidad, educación...

Transversal
Que afecta
a diferentes áreas.



2. DIAGNÓSTICO

Evolución de la pobreza en la Comunidad de Madrid

Desde 2009 la tasa de pobreza y exclusión social en Madrid no ha cambiado.
Permanece en torno al 20%.
La tasa de pobreza y exclusión social infantil es del 24%.

¿Qué cosas influyen en la inclusión y exclusión social de las personas?

El Empleo

Desde 2009, el paro creció en la Comunidad de Madrid. Ahora es del 22%.
Los datos más importantes son:

- El desempleo juvenil es del 41%.
- Desempleo de larga duración. Más del 40% lleva sin trabajo dos años.
- Crece el trabajo a tiempo parcial.
- El empleo es más fácil de conseguir cuanto mayor es el nivel educativo.

La Educación

En Madrid el **abandono escolar** es del 18%.
El abandono escolar se produce en familias vulnerables,
como las familias de origen **inmigrante** o la población gitana.

Abandono escolar
Situación en la que un estudiante deja sus estudios de forma definitiva sin terminarlos.

Inmigrante
Persona que vive y trabaja en un país diferente del que ha nacido.

La Vivienda

En Madrid 3 de cada 10 personas
tienen problemas relacionados con la vivienda
como la accesibilidad, deficiencias en la construcción, humedades...
Muchas familias destinan el 30% de sus ingresos a la vivienda.
Los problemas más importantes son:

- Familias que reducen gastos fijos de la casa por falta de ingresos.
- Problemas para pagar los gastos energéticos (luz, gas).
- En Madrid hay casi 4.000 personas sin hogar.
- Muchas familias vuelven al domicilio familiar.
- Siguen existiendo **desahucios**.
- Todavía hay poblados chabolistas.

Desahucios
Echar a una persona de su casa por orden de un juez.

La Salud

En Madrid, una de cada 10 personas dice que su salud es mala.
En mayores de 65 años, son 2 de cada 10 personas.

Los problemas más importantes son:

- En Madrid, necesitan ayuda o cuidados de otras personas para hacer sus actividades de la vida diaria el doble de personas que en el resto de España.
- En más de un 3% de los hogares, todos los adultos tienen problemas para hacer las actividades de la vida diaria.
- Casi el 20% de los madrileños tiene o ha tenido problemas de salud mental.
- Muchas familias han renunciado a tratamientos especializados, como los de vista o boca, por falta de recursos económicos.

¿Qué características de las personas son un riesgo de exclusión?

- El género.
- La edad.
- La discapacidad.
- Ser una persona sin hogar.
- Ser inmigrante.
- La **etnia**.
- La orientación sexual o de género.
- Las personas con problemas de salud mental.
- Ser una persona dependiente.
- Ser una persona **reclusa** o ex reclusa.
- La ubicación del hogar.



Etnia
Conjunto de personas que comparten características culturales o raciales.

Reclusa
Que está presa, en la cárcel.

3. EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En qué áreas actúa la Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid ha intervenido fundamentalmente en Sanidad, Educación y Servicios Sociales.

En 2016 el 90% del **presupuesto** del gasto público de la Comunidad de Madrid se invertirá en sanidad, educación y empleo.

Servicios Sociales

El gasto en servicios sociales por habitante en la Comunidad de Madrid es menor ahora que hace cuatro años.
El porcentaje de gasto en servicios sociales se ha mantenido. Es de casi un 8%.

Dependencia

Desde 2011 han aumentado las solicitudes de dependencia pero las resoluciones de las valoraciones han disminuido.
El número de personas con derecho a ayuda es menor, pero el número de personas con ayuda reconocida ha aumentado.
La Comunidad también invierte en ayuda a domicilio y **teleasistencia.**

Presupuesto
Documento que contiene una previsión de ingresos y gastos para un tiempo determinado, normalmente un año.

Teleasistencia
Servicio de atención social por teléfono para personas mayores o con discapacidad.

Renta Mínima de Inserción

Es una ayuda económica que se entrega cada mes a las familias que cumplen unos requisitos, para que puedan satisfacer sus necesidades básicas.
Esta ayuda se entrega de forma ilimitada, mientras las dificultades de la familia que la recibe permanecen.
Desde 2008, el número de familias que solicitan esta ayuda se ha multiplicado por 3.

Por eso el gasto de la Comunidad de Madrid
para esta ayuda también ha crecido.
Las personas que solicitan esta ayuda son en su mayoría mujeres,
hogares monoparentales, personas inmigrantes o desempleados.

Áreas de mejora

Un mejor desarrollo de los Servicios Sociales

Actualizar las normas, revisar los derechos
y las ayudas que reciben las personas,
y ajustar los recursos que hay
a las necesidades sociales.

Reforzar los servicios de atención primaria

Mejorar la organización y sus recursos
para poder resolver más rápido
y dedicar más tiempo a la atención social.

Definir el papel de las diferentes organizaciones

Definir el papel de administraciones, empresas
y organizaciones sin ánimo de lucro
que participan en la atención social
y mejorar su coordinación.

Mejorar las herramientas

Disponer de registros únicos,
herramientas de recogida de información compartidas,
y su análisis.

Acercarse a las personas

Reducir la **burocracia** y dar una atención más personal.

Hogares monoparentales
Son hogares en los que la familia está formada sólo con uno de los padres, el padre o la madre.

Burocracia
Son las normas o actividades administrativas necesarias por ejemplo para solicitar una ayuda.

Dar respuesta eficaz a las necesidades

Mejorar la falta de recursos, la falta de preparación
o la adecuación del sistema de servicios sociales
a estas necesidades.

Mayor coordinación entre los departamentos de la administración

Hay necesidades que requieren respuestas conjuntas
desde servicios sociales, empleo, vivienda, educación...
y es necesario definir el papel de cada departamento
para una mejor coordinación.

Mejorar el sistema de Rentas Mínimas

Aumentar los recursos, reducir plazos
y simplificar los requisitos y la documentación.
Agilizar los procesos de valoración de expedientes.
Apoyo de otras iniciativas como la distribución de alimentos,
acceso a vivienda social, a servicios de salud,
apoyo para pago de gastos energéticos y agua,
o exención de copago farmacéutico.





4. EJES Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

La Estrategia de Inclusión Social de la Comunidad de Madrid
reparte sus actividades en 4 grandes apartados.
A esos apartados se les llama ejes.
Cada eje tiene varios objetivos.
Estos objetivos son las metas que la Comunidad de Madrid
quiere conseguir para la inclusión social de todas las personas
en los próximos años.
En este capítulo contamos los **4 ejes** de trabajo de la Estrategia.

EJE 1 Propone acciones para evitar la pobreza y la exclusión social

La Comunidad de Madrid propone ideas de mejora
en la educación, la salud, la vivienda y el empleo
para personas en riesgo de caer en la pobreza
o la exclusión social.

EJE 2 Propone acciones para dar más atención a grupos de personas que necesitan de los servicios sociales

La Comunidad de Madrid propone soluciones y apoyos
para las necesidades de las personas más vulnerables,
por ejemplo, mujeres, personas con discapacidad o inmigrantes.

EJE 3 Propone cambios en la organización de los servicios sociales

Por ejemplo, revisar las leyes o pensar mejoras
para que los trámites sean más fáciles.

EJE 4 Propone ideas para que las instituciones, las empresas y las asociaciones colaboren

El objetivo es conseguir la inclusión social de las personas
en riesgo de caer en la pobreza y la exclusión social.

EJE 1 Poner en marcha políticas sociales inclusivas

En este eje, la Comunidad de Madrid propone
políticas sociales inclusivas.
Estas políticas sociales inclusivas sirven para prevenir la exclusión social
y asegurar el disfrute de los servicios sociales
para todos los ciudadanos por igual.
La Comunidad de Madrid tiene 9 objetivos que quiere cumplir en este eje.

1 Pondremos en marcha propuestas para que la educación sirva para evitar la pobreza y la exclusión social.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Atenderemos los problemas de los estudiantes,
  por ejemplo, propondremos ideas para que los estudiantes no falten
  al colegio y para que no dejen los estudios.
- También pondremos más profesores de apoyo
  para los estudiantes que necesiten más ayuda.
- Daremos más becas para libros, comedor o transporte.
- Abriremos los comedores de los colegios en vacaciones.
- También apoyaremos la mejora de la **formación profesional**
  y las escuelas de adultos.

Formación profesional
Estudios encaminados a aprender una profesión.

2 Apoyaremos propuestas para que las empresas contraten a personas en riesgo de exclusión social. Daremos apoyos para que las personas con más dificultades encuentren trabajo, puedan hacer cursos de formación o creen su propia empresa.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Apoyaremos a las empresas que contraten personas que están en paro
  más de un año, personas con discapacidad
  y otros grupos en riesgo de exclusión.
- Apoyaremos la formación y el empleo para jóvenes
  y personas que están en paro más de un año.
- Organizaremos cursos de formación
  para trabajadores con sueldos bajos.
- Además, valoraremos mejor a las empresas que contraten
  a personas en riesgo de exclusión y quieran trabajar
  con la Comunidad de Madrid.

3 Favoreceremos que todas las personas con dificultades puedan tener una vivienda adecuada y trabajaremos para eliminar las zonas de chabolas.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Reservaremos viviendas para familias con situaciones difíciles y haremos un plan para alojar a familias o personas con problemas económicos en viviendas sociales.
- Acompañaremos a estas familias en sus nuevas viviendas para que puedan convivir sin problemas en los barrios donde viven.
- Propondremos soluciones para eliminar las chabolas del poblado del Gallinero o en la Cañada Real y alojar a las familias en viviendas.

4 Propondremos acciones para conseguir una sanidad que incluya a todas las personas y que mejore la salud de las personas con más riesgo de enfermedades.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Estudiaremos los casos de niños con mala alimentación y propondremos acciones para solucionarlos. También aumentaremos los apoyos para personas con enfermedades mentales.
- También aumentaremos los apoyos en el cuidado de los dientes a niños y a personas en riesgo de exclusión social.
- Propondremos ideas para prevenir los problemas de salud de personas en riesgo de exclusión y aumentaremos los equipos de atención directa a estas personas.

5 Mejoraremos la asistencia a personas **dependientes** y reduciremos las listas de espera de estos trámites.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Aumentaremos los servicios de atención a la dependencia, como asistencia personal o centros de día.
- Mantendremos los servicios gratis de atención a personas con discapacidad y daremos atención sanitaria a estas personas en sus casas.
  Así podrán vivir con sus familias en vez de ir a residencias.
- Aumentaremos los apoyos para familias con niños con discapacidad.
- Tomaremos decisiones para reducir las listas de espera de las personas que han solicitado ayudas por dependencia.

Dependientes
Personas que necesitan ayuda para actividades habituales, como levantarse, andar, comer o vestirse.

6 Mejoraremos la calidad de vida y daremos apoyo a las familias con más dificultades.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Apoyaremos a las familias y menores con más riesgo de exclusión, sobre todo a las familias de niños solo con el padre o con la madre.
- Apoyaremos la apertura de guarderías en empresas, para que los padres puedan dejar a sus hijos en ellas.
- Tomaremos decisiones para que las familias en riesgo de exclusión puedan tener tiempo para trabajar y dedicar tiempo a sus hijos.

7 Apoyaremos acciones que mejoren el bienestar de los niños y jóvenes.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Daremos más dinero y más personas para el plan de apoyo para que los jóvenes empiecen a trabajar.
- Apoyaremos a las familias que acojan a niños de forma temporal.
- Mejoraremos las acciones para que los jóvenes **tutelados** por la Comunidad de Madrid puedan ser independientes y tener un trabajo.

Tutelados
Menor de edad cuidado por una institución o por una persona que no es su padre o madre.

8 Favoreceremos la igualdad entre hombres y mujeres.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Lo haremos en todas las acciones de esta Estrategia y tomaremos decisiones para que padres y madres tengan tiempo para el trabajo y sus familias.
- Organizaremos cursos de formación sobre igualdad entre hombres y mujeres.

9 Lucharemos contra la discriminación y atenderemos a las víctimas de ataques por odio y discriminación.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Publicaremos libros y folletos para evitar la discriminación y atender a todas las personas sin **prejuicios** en los servicios públicos.
- Daremos cursos para que los técnicos sepan cómo atender a víctimas de ataques por odio.
- Haremos más actividades dentro del plan para informar y atender a **gais**, **lesbianas, bisexuales** y **transexuales.**

Prejuicio
Opinión negativa que se tiene de algo o alguien sin conocerlo en profundidad.

Gays y lesbianas
Personas que son parejas de personas de su mismo sexo. Las parejas gays son de 2 hombres y las parejas lesbianas son de 2 mujeres.

Transexuales
Personas que cambian su sexo.

EJE 2 Apoyos para personas excluidas

En este eje, la Comunidad de Madrid propone acciones y actividades para atender a grupos de personas en riesgo de pobreza y exclusión social.
La Comunidad de Madrid propone unos servicios sociales que atiendan las necesidades de cada persona y sus problemas particulares.
La Comunidad de Madrid tiene 9 objetivos que quiere cumplir en este eje:

10 Aseguraremos la Renta Mínima como ingreso para personas en riesgo de exclusión.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Revisaremos los **trámites** y acortaremos a 3 meses el tiempo de espera para dar la Renta Mínima.
- Buscaremos soluciones para que las personas reciban de forma inmediata la Renta Mínima cuando pierden su trabajo o que mantengan parte de la Renta Mínima cuando su sueldo es bajo.
- Daremos más dinero para el seguimiento de las personas que reciben la Renta Mínima para que tengan apoyos en la vivienda, la salud, la educación, el transporte u otras necesidades.

11 Mejoraremos los servicios más necesarios para las personas en riesgo de pobreza y exclusión. Reduciremos el precio de algunos de estos servicios para estas personas.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Organizaremos mejor los servicios sociales que trabajan directamente con las personas, aumentaremos el dinero y el número de trabajadores y reduciremos los trámites.
- Mejoraremos los estudios para medir la pobreza y saber cuáles son las zonas de la Comunidad de Madrid que tienen más necesidades de apoyo de los servicios sociales.

Trámites
Acción necesaria para conseguir algo.

12 Lucharemos contra la pobreza infantil.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Haremos un plan contra la pobreza infantil y otro para dar soluciones a niños y jóvenes en riesgo de exclusión.

13 Daremos apoyos a las familias con dificultades para pagar la luz, el gas y la calefacción.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Daremos ayudas para pagar la luz, el agua y la calefacción a las familias con dificultades económicas.
- Apoyaremos las reformas en las viviendas para evitar que en invierno entre el frío y en verano entre el calor en la casa.

14 Atenderemos a las mujeres en riesgo de exclusión, sobre todo a embarazadas y jóvenes con hijos sin apoyos.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Acogeremos de forma temporal a mujeres embarazadas en riesgo de exclusión en centros de atención a madres de la Comunidad de Madrid.

15 Propondremos una Estrategia con acciones propias para la inclusión en el trabajo de las personas con discapacidad.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Apoyaremos a las personas con discapacidad que quieran conseguir un puesto de trabajo.
- Daremos ayudas a empresas y a **Centros Especiales de Empleo** que hagan contratos de trabajo a personas con discapacidad.
- Daremos ayudas a las empresas para adaptar los puestos de trabajo a las necesidades de las personas con discapacidad.

Centros Especiales de Empleo
Empresa en la que la mayoría de sus trabajadores son personas con discapacidad.

16 Propondremos una Estrategia con acciones y un presupuesto para la inclusión social de las personas sin hogar. Queremos bajar el número de personas que viven y duermen en la calle.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Organizaremos grupos de trabajo entre las **Consejerías** del Gobierno de la Comunidad de Madrid, con los ayuntamientos y con **asociaciones** para decidir acciones concretas de ayuda a personas sin hogar.
- Apoyaremos los planes de ayuda propios de los ayuntamientos para personas sin hogar.
- Favoreceremos el paso de las personas de la calle a viviendas sin pasar por albergues o pensiones entre medias.

Consejería
Departamento de gobierno de una comunidad autónoma que se ocupa de un tema concreto. El responsable es el consejero.

Asociación
Conjunto de personas que se unen para conseguir algo.

17 Propondremos una Estrategia propia para inclusión social de los inmigrantes con acciones y presupuestos.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Seguiremos dando las ayudas para la acogida de los inmigrantes.
- Ofreceremos más cursos de español y más posibilidades de hacer exámenes **oficiales** de español.
  El aprendizaje del español les ayudará a conseguir residencia el permiso para vivir en España y la nacionalidad española.
- Dedicaremos más trabajadores y dinero a la Oficina de Atención al Refugiado que atiende a personas que huyen de países en guerra.
- Daremos soluciones para que los inmigrantes puedan tener una vivienda adecuada.
- Apoyaremos el reconocimiento de la experiencia de trabajo y los estudios en sus países y aumentaremos los cursos de formación para inmigrantes en paro.
- Mantendremos los apoyos en colegios e institutos para la inclusión de los estudiantes inmigrantes.
  Trabajaremos para evitar que los niños falten a clase o abandonen los estudios.
- Protegeremos a las mujeres inmigrantes que sufren **violencia de género**.

18 Propondremos una Estrategia propia para la inclusión social de la población gitana con acciones y presupuestos.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Tomaremos decisiones para que los estudiantes gitanos terminen los estudios obligatorios y puedan llegar a la universidad.
- Tomaremos decisiones para mejorar la formación para el empleo de los gitanos y para que consigan un trabajo.
- Tomaremos decisiones para mejorar las viviendas de las familias gitanas y eliminar las chabolas.
- Tomaremos decisiones para que mejore la salud general de las familias gitanas y puedan pedir ayudas sociales.
- Tomaremos decisiones para que todos los ciudadanos conozcan la historia de los gitanos e incluiremos temas en los colegios e institutos para que los estudiantes lo aprendan.



Oficial
Que está reconocido por el país que lo hace.

Violencia de género
Maltrato físico o psicológico que sufre una persona por su sexo.

EJE 3 Mejoras en la organización de los servicios sociales

En este eje, la Comunidad de Madrid propone ideas para que los servicios sociales tengan una mejor organización y sean más modernos.
La Comunidad de Madrid tiene 5 objetivos que quiere cumplir en este eje:

19 Revisaremos las leyes y otras normas relacionadas con los servicios sociales. La Comunidad de Madrid cambiará las normas que lo necesiten.

Así, las normas responderán mejor a la situación real de ahora.
¿Cómo queremos hacerlo?

- Mejoraremos la Ley de Servicios Sociales del año 2003 y la Ley sobre la Renta Mínima de Inserción del año 2001.
- Aprobaremos leyes y colaboraremos con abogados para proteger a todas las personas con diversas orientaciones e identidades sexuales, como gays, lesbianas o transexuales.
- Publicaremos un catálogo con la lista de todos los servicios sociales de la Comunidad de Madrid.

20 Mejoraremos la forma de trabajo de los servicios sociales.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Estudiaremos mejor los problemas que tienen los servicios sociales. Queremos planificar mejor el trabajo y la organización. Para eso, haremos un listado de todos los **medios** que tenemos en los servicios sociales y examinaremos la calidad de nuestro trabajo.
- Utilizaremos herramientas y programas informáticos para saber dónde encontrar la información necesaria en los servicios sociales.
- Daremos más importancia a la Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid para que organice y coordine todos los servicios sociales.

Medios
Recursos, herramientas, ayudas y todo tipo de soluciones para realizar un trabajo.

21 Trabajaremos centrados en las personas, las familias y los grupos de personas.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Organizaremos una misma forma de trabajo en todos los servicios sociales para que los trabajadores se den cuenta de situaciones de riesgo de pobreza o tomen decisiones.
- Crearemos grupos de trabajo con diferentes Consejerías, como empleo, vivienda, sanidad o educación.
- Colaboraremos con los Ayuntamientos para no repetir un trabajo y trabajar de la misma forma.
- Aumentaremos el número de trabajadores en los servicios sociales.
- Haremos habitual el uso de internet para hacer los trámites para los servicios sociales y crearemos un único informe sobre la salud de las personas, llamado Historia Social Integrada y Registro Social.
- Aumentaremos el número de trabajadores y los medios del **Servicio de Emergencia Social**.

22 Ajustaremos el número de trabajadores y el dinero de los servicios sociales para que sea adecuado a las necesidades.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Revisaremos la organización de la Consejería de Políticas Sociales.
- Revisaremos el número de trabajadores y medios de los servicios sociales para que sean similares en toda la Comunidad de Madrid.

23 Favoreceremos nuevas ideas o formas de trabajo que mejoren los servicios sociales.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Haremos proyectos con nuevas ideas para mejorar la inclusión social.
  Daremos más cursos de formación a los trabajadores de los servicios sociales.
  Propondremos ideas para que utilicemos más las tecnologías, como internet, y mejoremos los resultados de los servicios sociales.
- Crearemos una tarjeta social para mejorar la atención de las personas en los Servicios Sociales.

Servicio de Emergencia Social
Servicio que actúa en situaciones de crisis que ocurren de repente a grupos como mujeres maltratadas, personas con discapacidad, inmigrantes o personas sin hogar

EJE 4 Colaboración entre instituciones, empresas y asociaciones

En este eje, la Comunidad de Madrid propone ideas
para que todos colaboren en la inclusión social.
La Comunidad de Madrid tiene 5 objetivos
que quiere cumplir en este eje:

24 Mejoraremos la colaboración entre las Consejerías del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Trabajaremos para que las consejerías tomen las decisiones de forma más fácil y rápida.
- Propondremos unir los servicios públicos que estén relacionados.

25 Mejoraremos la colaboración entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Pediremos a los ayuntamientos que participen en las propuestas sobre inclusión social de la Comunidad de Madrid.
- Volveremos a reunir al Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales.
  Este Consejo se ocupa de reunir a todas las instituciones para proponer ideas para la Estrategia de Inclusión Social.

26 Mejoraremos la colaboración con las asociaciones de apoyo a personas con más riesgo de exclusión social.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Crearemos grupos de trabajo con las asociaciones dedicadas a la atención de personas en riesgo de exclusión social.
- Revisaremos el apoyo económico a los proyectos sociales de las asociaciones.
- Propondremos que las asociaciones ofrezcan algunos servicios sociales que ahora ofrece la Comunidad de Madrid.

27 Invitaremos a expertos, universidades y otras personas que propongan ideas para mejorar la inclusión social.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Organizaremos reuniones y actividades sobre la inclusión social con universidades, **sindicatos**, expertos y otras personas.
- Propondremos que el **Colegio de Trabajadores Sociales**, las empresas, los sindicatos y las asociaciones participen en el Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales.

Sindicato
Asociación que defiende los derechos de los trabajadores.

Colegio de Trabajadores Sociales
Organización que agrupa y defiende a todos los trabajadores sociales.

28 Enseñaremos a toda la sociedad la importancia del trabajo de los voluntarios.

¿Cómo queremos hacerlo?

- Daremos más importancia a los **voluntarios**, por ejemplo, contaremos buenas prácticas, hablaremos de su trabajo en las redes sociales, como Facebook, y enseñaremos a todos el trabajo que hacen con personas en riesgo de pobreza.
- Apoyaremos los proyectos y las asociaciones que cuenten con voluntarios.
  Por ejemplo, les daremos ayudas económicas o firmaremos acuerdos para que los voluntarios colaboren en centros de la Comunidad de Madrid, como residencias, polideportivos u hospitales.



Voluntarios
Personas que colaboran en actividades sociales sin cobrar un sueldo.

5. COMIENZO, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA ESTRATEGIA

Queremos hacer planes y revisar los resultados cada año
de esta Estrategia de Inclusión Social.
Muchas acciones tendrán resultados con el tiempo
y queremos saber cómo funcionan poco a poco.

Tenemos que decidir un presupuesto para poner en marcha la Estrategia.
Tenemos 2 posibilidades:

- Proponer cuánto costará cada actividad.
- Utilizar el presupuesto de la Consejería de Políticas Sociales y Familia para la Estrategia de Inclusión Social
  y **prever** cuánto dinero más necesitaremos en los próximos años.

Prever
Pensar lo que puede ocurrir.

Además, haremos un plan de acciones cada año.
La Dirección General de Servicios Sociales se reunirá
con los responsables de diferentes departamentos
del Gobierno de la Comunidad de Madrid
para decidir los objetivos de cada año.
A lo largo del año organizaremos jornadas y reuniones
con técnicos de los servicios sociales, universidades,
asociaciones y otros grupos.
Al final del año, la Consejería de Políticas Sociales y Familia
publicará un informe para contar
los avances en la Estrategia de Inclusión Social.
En ese informe, examinaremos los resultados,
por ejemplo, cuántas personas han salido de la pobreza
y la exclusión social.

También tenemos que decidir cómo informaremos de la Estrategia.
Por ejemplo, dónde podrán leer los ciudadanos esta Estrategia,
cómo avisar de actividades y jornadas relacionadas con la Estrategia
o cómo informaremos a las asociaciones,
los técnicos y los usuarios de los servicios sociales
de la utilidad de la Estrategia.

ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016 - 2021

Quiere conseguir la **reducción de la pobreza y la exclusión social** en nuestra comunidad autónoma.

La **Comunidad de Madrid actuará en 4 grandes capítulos**, llamados ejes.
Cada eje tiene unos objetivos y acciones.
En total, hay 28 objetivos y 135 acciones para conseguirlos.

La Estrategia de Inclusión Social indica el camino
que quiere seguir la Comunidad de Madrid
para reducir la pobreza y la exclusión social, mejorar los servicios sociales
y colaborar con otras instituciones y organizaciones
a favor de las personas más desfavorecidas
de nuestra comunidad autónoma.

Plena inclusión Madrid

Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
Comunidad de Madrid